

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AYAPAMBA S.A., CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, Edificio "La Previsora", piso número veintidós, oficina 6, se reúnen los señores accionistas: MILTON ARTURO LEÓN TORRES, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y, ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de Presidente, siendo asistido en la secretaría por el señor Abel Andrade Álvarez, en calidad de Secretario Ad-Hoc.- Asiste también la ingeniera Mariana Plúas Morante en su calidad de Comisaria de la compañía.- Encontrándose presente y *representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el* Secretario de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador y de la Comisaria de la compañía; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.**- Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador, y luego solicita que se dé lectura al informe de la Fiscalizadora.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- Los accionistas de forma unánime acuerdan la aprobación de los informes del Administrador y de la Comisaria, *los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número uno y dos respectivamente.*- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias

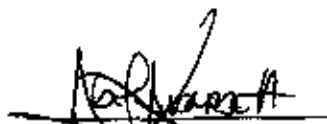
del ejercicio económico del año 2012.- Luego de ello, pone a consideración de los accionistas, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número tres y cuatro respectivamente.- Inmediatamente, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar tercero y último punto del orden del día, señalando que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el estado pérdidas y ganancias, se registra que la compañía no generó utilidades para este período económico 2012, consecuentemente no hay nada que resolver sobre este punto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas cincuenta minutos.- Para constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----



MILTON ARTURO LEÓN TORRES
Accionista



ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ
Accionista



PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente

ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AYAPAMBA S.A., CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

*En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Nueve de Octubre No. 100 y Malecón, Edificio "La Previsora", piso número veintidós, oficina 6, se reúnen los señores accionistas: MILTON ARTURO LEÓN TORRES, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; y, ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.- Preside la sesión el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de Presidente, siendo asistido en la secretaría por el señor Abel Andrade Álvarez, en calidad de Secretario Ad-Hoc.- Asiste también la Ingeniera Mariana Plúas Morante en su calidad de Comisaria de la compañía.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador y de la Comisaria de la compañía; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.-** Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador, y luego solicita que se dé lectura al informe de la Fiscalizadora.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- Los accionistas de forma unánime acuerdan la aprobación de los informes del Administrador y de la Comisaria, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número uno y dos respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias*

del ejercicio económico del año 2012.- Luego de ello, pone a consideración de los accionistas, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos número tres y cuatro respectivamente.- Inmediatamente, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar tercero y último punto del orden del día, señalando que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el estado pérdidas y ganancias, se registra que la compañía no generó utilidades para este período económico 2012, consecuentemente no hay nada que resolver sobre este punto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas cincuenta minutos.- Para constancia firman las accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

f) MILTON ARTURO LEÓN TORRES- Accionista; f) ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ- Accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez - Presidente; f) Abel Arturo Andrade Álvarez - Secretario Ad-hoc.- CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 13 de Marzo de 2013



ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AYAPAMBA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----**

1. El señor **Milton Arturo León Torres**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,
2. El señor **Abel Arturo Andrade Álvarez**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 13 de Marzo de 2013

PAUL PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente


ABEL ANDRADE ÁLVAREZ
Secretario Ad-hoc